



“2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN  
PROVINCIAL”

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico  
Sur  
República Argentina

Tolhuin, 14 de diciembre de 2021.-

Letra: D.G.E.

**DIRECTOR PROVINCIAL DE ASUNTOS  
FINANCIEROS Y CONTABLES.**

**Martín J. SANCHEZ**

S-----/-----  
D.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de remitir expediente caratulado: “**S/CONTRATACIONES Y ACCIDENTES PERSONALES PARA BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (DCTOS. PCIALES N° 804/12 Y N° 2979/09) AÑO 2022-**”, tramitado mediante Compra Directa N° 55/2021.

Según lo solicitado en informe N° 682/2021, documento a orden 55, se ha tomado intervención y analizado las ofertas presentadas por las firmas “**NACIÓN SEGUROS S.A, SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIM. Y CAJA DE SEGUROS S.A**” se procede a la elección y a la selección mediante el criterio precio/calidad, solicitando la adjudicación en base al cuadro de mérito que a continuación se detalla:

Reglón N°	Puesto	Proveedor	Observación
1	1°	<b>NACIÓN SEGUROS S.A</b>	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo y cotiza a precio más conveniente.
1	2°	<b>SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIM.</b>	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo y cotiza a precio más conveniente.

1	3°	<b>CAJA DE SEGUROS S.A</b>	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo y cotiza a precio más conveniente.
---	----	----------------------------	---

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.

Mirna Liliana ALLAMAN.

Directora General de Empleo.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE ALLAMAN MIRNA LILIANA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR GENERAL Directora  
General de Empleo  
14/12/2021 11:36